

Coordinación General

Sesión Ordinaria

Numero: 02/23

Lugar: Vía Zoom

Convoca: Arq. Leonardo Cecilio Rabling Torres

Fecha: 29 de marzo de 2023

Hora de inicio: 18:10

Participantes:

- | | |
|--|--|
| 1. Arq. Leonardo Cecilio Rabling Torres | Coordinador General |
| 2. C.P. Héctor Hugo Bravo y Macedo | Consejero |
| 3. Mtra. Rocío del Coral Rocha Márquez | Coordinadora Propietaria del C. T. de Discapacidad |
| 4. Lic. Manuel Pablo Rafael Pérez Cascajares | Coordinador Propietario del C. T. de Rural |
| 5. IQA. Saúl Isaac Acevedo Polo | Coordinador Propietario del C.T.de Medio Ambiente |
| 6. C. Ma. del Rocío Barredo Maldonado | Coordinadora Propietaria del C. T. de Seguridad |
| 7. Mtra. Verónica Martínez Estrada | Coordinadora Suplente C.T. de Mujeres |
| 8. Arq. Raúl Domingo Lorea Salinas | Coordinador Propietario del C. T. de Urbanismo |
| 9. Mtro. Jorge Hanel González | Coordinador Propietario del C.T. de Educación |
| 10.C. Mariana González Hernández | Coordinadora Delegacional Epigmenio González |
| 11.Lic. Román Morales García | Coordinador Delegacional Suplente de Cayetano Rubio |
| 12.Lic. Myrna Isabel Villanueva Virgen | Coordinadora Delegacional de la Delegación de Centro Histórico |
| 13.Mtra. Sara Meza Maldonado | Directora de Concertación y Participación Social |
| 14.Lic. Christopher Ruiz Nieto | Departamento de Proyectos Sociales |
| 15.Lic. Roberto Sánchez Rivera | Jefe del Departamento de Participación Social |
| 16.Lic. María del Pilar Garduño Molina | Departamento de Proyectos Sociales |

Orden del día

1. Asistencia y verificación de quórum.
2. Bienvenida.
3. Presentación estrategia "Contigo Querétaro es mi Casa", Dirección de Concertación y Participación Social.
4. Autorización por parte de la Coordinación General, para subir minutas a la página del S.C.P.C.M.Q., Departamento de Proyectos Sociales.
5. Asuntos Generales.
 - Seguimiento al Reglamento del S.C.P.C.M.Q., Coordinador
6. Terminó de la Sesión.

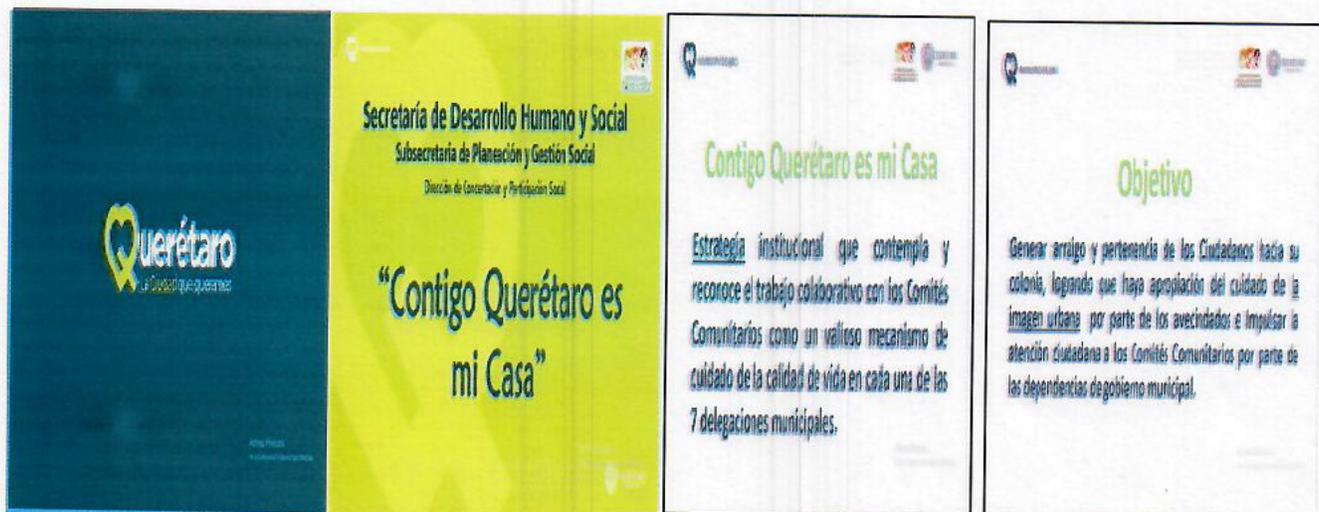
En seguimiento al primer punto de la orden del día se realizó el registro de asistencia y verificación de quórum por parte del personal de la Dirección de Concertación y Participación Social, habiendo el suficiente para dar inicio a la Sesión en segunda convocatoria.

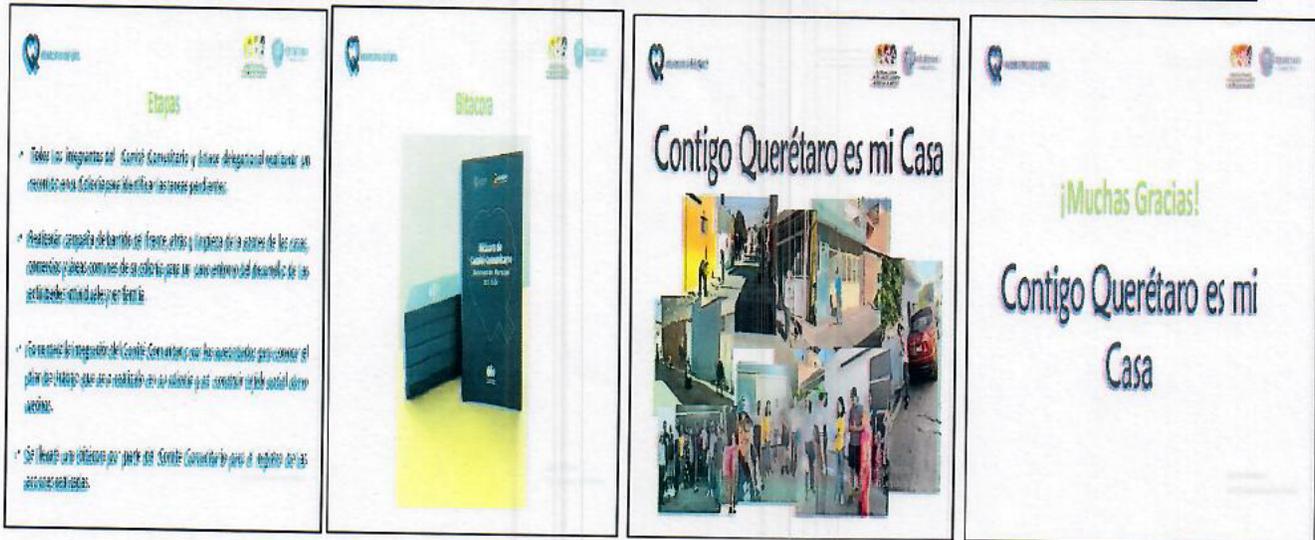
En seguimiento al segundo punto de la orden del día, el Arq. Leonardo Cecilio Rabling Torres, Coordinador General del Sistema de Consejos de Participación Ciudadana del Municipio de Querétaro dio la bienvenida a todos los asistentes.

En relación al tercer punto de la orden del día, la Mtra. Sara Meza realizó la presentación de la estrategia "Contigo Querétaro es mi Casa", misma que nace de la Dirección de Concertación y Participación Social la cual consiste básicamente en:

- La estrategia contempla y reconoce el trabajo colaborativo con los Comités Comunitarios en cada una de las 7 delegaciones municipales.
- El objetivo es generar arraigo y pertenencia de los Ciudadanos hacia su colonia, logrando que haya apropiación del cuidado de la imagen urbana por parte de los vecindados e Impulsar la atención ciudadana a los Comités Comunitarios por parte de las dependencias de gobierno municipal.
- Las etapas comprende son:
 - a) Recorrido en su Colonia para identificar las tareas pendientes.
 - b) Realizar campaña de barrido del frente, atrás y limpieza de la azotea de las casas, comercios y áreas comunes.
 - c) Fomentar la integración del Comité Comunitario.
 - d) Registro de actividades en bitácora por parte del Comité Comunitario

Se ilustra presentación:





La Mtra. Sara Meza explicó que se programarán reuniones en cada delegación y allí es donde se hará entrega de las bitacoras. Cabe mencionar que el proyecto es nuevo y no podrá ser replicado a todas las colonias, sin embargo se hará lo posible por abarcar la mayoría, dijo que en esas bitacoras se harán los registros del programa por lo que es importante dar seguimiento a las acciones del comité.

La Coordinadora Verónica Martínez del Consejo Temático de las Mujeres dijo que es importante que el documento que se genere se redacte con un lenguaje incluyente tanto en la presentación como en el cuadernillo, por ejemplo en el párrafo donde hace mención a los "ciudadanos" sugiere cambiar la palabra por "la ciudadanía" o bien mencionar "los ciudadanos y las ciudadanas".

Sobre el **cuarto** punto de la orden del día, el Coordinador General sometió a consideración de la Coordinación General la autorización para subir minutas a la página del Sistema de Consejos que se aloja en la página del Municipio.

En uso de la palabra el Lic. Cristopher Ruiz hizo referencia a que los temas que se trabajan en los Consejos Temáticos en algunas ocasiones son delicados por lo que comprende que no todos podrían ser de dominio público, por lo que solicitó la votación de los Consejeros a favor o en contra de esta decisión y los Consejos que autoricen su publicación lo expresaran por escrito mediante un correo electrónico para que a su vez se cuente con un respaldo de dicha autorización. Y los que no estuvieran de acuerdo también es respetable su decisión. Cabe mencionar que actualmente ya se cuenta con todo el paquete de minutas 2022 para enviarlas.

El Coordinador Propietario del Consejo Temático de Medio Ambiente refirió que la información que se genera en los Consejos debe de ser pública y los Consejos que no quisieran publicar su información que lo justificaran.

La Coordinadora Propietaria del Consejo Temático de las Mujeres sugiere que las minutas 2022 deben de publicarse solo con la observación reservar los nombres de las personas que emiten las opiniones con la finalidad de salvaguardar la integridad de quienes participan en ellos.

La Coordinadora Propietaria del Consejo Temático de Seguridad dijo estar de acuerdo con la publicación de las minutas 2022, sin embargo le gustaría realizar una revisión en la redacción de esas minutas antes de que se publicaran, a decir de ella, todo se puede decir teniendo el cuidado de usar las palabras correctas.

La Coordinadora Delegacional de Epigmenio González preguntó si se va a actualizar la información en la página de internet del Municipio ya que actualmente su nombre no aparece en el sitio, a lo que el Lic. Christopher Ruiz, respondió que sí, de hecho ya se envió una primera parte y solo se está esperando contar con toda la información para que se suba completa.

La Mtra. Sara Meza solicitó a los Coordinadores Propietarios presentes analizaran el tema de la autorización para subir minutas y contar con una respuesta para la próxima Sesión de la Coordinación General para tener ya los resultados de este primer trimestre del año.

El Coordinador General sugirió que los Coordinadores Propietarios platiquen abiertamente el tema con su Consejo y en la próxima Sesión ya tengan una resolución.

El Lic. Christopher Ruiz puso a votación este acuerdo quedando establecido por mayoría de votos.

Sobre el **quinto** punto de la orden del día, el Coordinador General dijo que hubo más propuestas para mejorarlo. Ya se tuvo la oportunidad de revisar ese tipo de propuestas y consideró necesario y conveniente tener una reunión extraordinaria para determinar en base estas revisiones la totalidad de modificaciones. La fecha tentativa sería para el 17 o 18 de abril del año en curso.

El Lic. Christopher Ruiz refirió que las propuestas del Reglamento que ya se trabajaron son urgentes para las cuestiones administrativas y que son temas que se han estado posponiendo y actualmente lo exige el área de mejora regulatoria ya que este tema no solo depende de Casa de Consejos, sino que tiene que pasar por varias áreas para su aprobación.

La Coordinadora Propietaria del Consejo Temático de Mujeres ofreció apoyo para realizar la revisión del Reglamento y corroborar que esté redactado en un lenguaje incluyente y lo mandará ya trabajado.

La Mtra. Sara Meza sugirió a los Coordinadores presentes que se revisaran de nueva cuenta los acuerdos que tuvieron en año pasado con el Lic. Luis Nava.

Sin más asuntos por tratar siendo las 19:09 horas se dio por finalizada la Sesión.



Acuerdos

Consejo	Se acordó por mayoría de votos de los Consejeros presentes se analizara el tema de la autorización para subir minutas y contar con una respuesta para la próxima Sesión de la Coordinación General para tener ya los resultados de este primer trimestre del año.
Consejo	Se acordó que el Lic. Cristopher Ruiz mandará a la Coordinadora Propietaria del Consejo Temático de Mujeres el documento que tiene con los avances de las modificaciones al Reglamento del Sistema de Consejos de Participación Ciudadana del Municipio de Querétaro con la finalidad de que aporte con sus observaciones de tener un lenguaje incluyente.
Consejo	Se acordó por mayoría de votos tener una Sesión extraordinaria para el martes 18 de abril a las 18:00 horas en forma presencial en la Casa de Consejos para determinar las modificaciones finales al Reglamento del Sistema de Consejos de Participación Ciudadana.

Sistema de Consejos de Participación Ciudadana del Municipio de Querétaro.